

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

EMPRESA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS SAMEJ & ALEF CÍA. LTDA.

RUC de la entidad:

1891721923001

Domicilio de la entidad

Juan Benigno Vela 8-65 y Castillo

Forma legal de la entidad

La compañía "EMPRESA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS SAMEJ & ALEF CIA. Ltda.", se constituye bajo leyes ecuatorianas, mediante Escritura Pública, del 25 de Enero del 2007, ante la Notaria Primera del Cantón Ambato, e inscrito en el Registro Mercantil con fecha 31 de Enero del 2007 con No.105, la misma que se regirá por las disposiciones contenidas en la ley de Compañías, su Reglamento General y el Estatuto aprobado de la Compañía.

La duración de la Compañía será de cincuenta (50) Años, contados desde la fecha de inscripción de la Escritura Publica de Constitución, en el Registro Mercantil. Este plazo podrá ser ampliado o restringido por resolución de la Junta General de Socios.

País de incorporación

Ecuador

Descripción:

Empresa de Servicios Tecnológicos Samej & Alef Compañía. Limitada., es una Compañía de carácter de servicio, dedicada especialmente a la elaboración, mantenimiento de los servicios de mensajes de datos, documentos electrónicos, comercio electrónico, firma electrónica, intercambio electrónico de datos, mecanismos de emisión y de comprobación, certificado electrónico de identidad, proveedor del servicio de certificación, sistema de información, contratos electrónicos, y en general a toda actividad inherente al comercio electrónico; así mismo podrá dedicarse a la importación, exportación, compraventa, distribución, representación, consignación, mandatos y comisiones de equipos de computación y similares.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Período contable.

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 01 de enero de 2011, incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2010 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.

- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; los cuales incluyen los resultados del año 2011 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.
- Los Estados de Evolución del Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2010 y 2011; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases de preparación.

Los estados financieros de SAMEJ & ALEF CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2010, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

La Compañía es un adoptador por primera vez de las NIIF en el año 2012, en años anteriores sus estados financieros los emitió con base en los PCGA y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

2.3. Políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en los estados financieros.

Enmiendas a NIIF		Fecha de aplicación obligatoria:
L a a p l i c a e i ó n	NIC 24,; Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
	NIC 32: Instrumentos Financieros:	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
	Presentación - Clasificación Emisión de Derechos	
	Mejoras a NIIF Mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
	NIC 1: Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultado Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
Nuevas interpretaciones:		Fecha de aplicación obligatoria:
	NIC 12: Impuestos diferidos – Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
Enmiendas a Interpretaciones:		Fecha de aplicación obligatoria:
d e e s t a	CINIIF 19: Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010
	CINIIF 14: El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

2.4. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar como unidad monetaria y como moneda en curso legal.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

Así mismo, clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.6. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los activos financieros líquidos, depósitos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado.

2.7. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía han definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Préstamos y partidas por cobrar.**

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados netos del período.

Se considera como ventas al contado aquellas ventas canceladas en efectivo, a través de transferencias bancarias o mediante cheque hasta 90 días después de su reconocimiento inicial, todo lo que no se encuentre dentro de estos plazos se considerará ventas con financiamiento.

En las ventas con financiamiento se aplicara la tasa activa referencial establecida por el banco Central del Ecuador vigente a la fecha de la transacción y su revisión se hará a la fecha de cancelación o al cierre del ejercicio

Aplicando el principio de costo beneficio, la revisión de los intereses se realizará únicamente a la cancelación de la cuenta o al cierre del ejercicio debido a que el monto de los ajustes por la variación de la tasa de interés mensual, no justifica el uso de tiempo y recursos requeridos para el cálculo y control de todas las cuentas.

- **Deterioro de cuentas incobrables.-**

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado ecuatoriano.

2.8. Inventarios.

Se considera Inventarios para la Venta toda la mercadería adquirida con el objeto de ser comercializada en el curso normal de la operación.

Los suministros de oficina y útiles de limpieza serán adquiridos en cantidades menores para consumo inmediato y por consiguiente las compras serán registradas directamente al gasto

Los inventarios para la venta serán registrados al costo de adquisición y, el costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga

inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

La Compañía valoriza sus inventarios al costo promedio de adquisición que no excede el valor neto realizable.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

Cuando el valor neto de realización sea menor al costo en libros se realizará el correspondiente registro con cargo a la provisión de inventarios por efectos del valor neto de realización. El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.9. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros y pagos anticipados deberán ser amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.10. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar y las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento General.

2.11. Propiedad, planta y equipo.

Se denomina propiedad, planta y equipo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio, que tengan una vida útil superior a un año y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente. Posesión.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable que la Compañía obtenga beneficios futuros económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo se pueda medir en forma fiable.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de la propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en

condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada periodo anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios

durante tal periodo.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que ocurren, los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

La utilidad o pérdida generada por el retiro o venta de un ítem de propiedad, planta y equipo, se reconoce en resultados; en el caso de activos revaluados, el superávit de revaluación atribuible a la reserva por revaluación de activos fijos restante, es transferido directamente a las utilidades retenidas.

Dentro de la empresa se consideran varios grupos como son los siguientes:

MUEBLES Y ENSERES

Se considerara como muebles y enseres todo bien mueble o mobiliario del cual la empresa obtenga beneficios económicos, que no estén destinados para la venta y tengan una vida útil mayor a un año.

Para que un bien dentro de este grupo, pase a formar parte del activo de la empresa deberá tener un costo mínimo de USD \$ 100,00 americanos vigentes a la fecha de adquisición, se podrá considerar este valor a un conjunto, de diferentes componentes destinados a un mismo fin y estén asignados a un mismo custodio, como por ejemplo estaciones de trabajo, el conjunto de bienes que conforma una sala de reuniones, etc

En el periodo de transición se adoptará el método de valor razonable como costo atribuido

EQUIPO DE OFICINA

Se considerara como equipo de oficina todo equipo o maquina eléctrica del cual la empresa obtenga beneficios económicos, no estén destinados para la venta y tengan una vida útil mayor a un año.

Para que un bien pase a formar parte del activo de la empresa deberá tener un costo mínimo de USD \$ 130,00 americanos vigentes a la fecha de adquisición, se considerara este valor de manera individual.

VEHICULOS

Todo vehículo, o medio de transporte y carga será considerado como Propiedad Planta y equipo dentro de grupo Vehículos.

La empresa utilizará el método del costo con posterioridad a su reconocimiento como activo y se registrara por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las adiciones de equipos o bienes que se incorporen a los vehículos, como por ejemplo furgón, cajón, serán incrementados al valor del vehículo.

Otros bienes como radios o equipos de comunicación y demás accesorios cuyo costo sea superior a 200 dólares americanos, pasaran a formar parte de Propiedad planta y equipo y se controlara de manera independiente al vehículo, y el método de depreciación y vida útil se aplicara de manera diferente.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Se considerara como maquinaria y equipo a toda maquina o implemento eléctrico, mecánico o manual destinados a la utilización en las actividades propias del negocio, del cual la empresa obtenga beneficios económicos, no estén destinados para la venta y tengan una vida útil mayor a un año.

Para que un bien dentro de este grupo, pase a formar parte del activo de la empresa deberá tener un costo mínimo de USD \$ 500,00 americanos vigentes a la fecha de adquisición

EQUIPO DE CÓMPUTO Y ELECTRONICO

Se considerara como equipo de computación y electrónico, todo bien destinado al procesamiento de datos e información para el desarrollo y control de las

actividades de la compañía así como a los equipos para el control de personal, seguridad y vigilancia de los bienes, que no estén destinados para la venta y tengan una vida útil mayor a un año.

Para que un bien pase a formar parte del activo de la empresa deberá tener un costo mínimo de USD \$ 170,00 americanos vigentes a la fecha de adquisición, se considerara este valor de manera individual, o al conjunto de componentes que conforman un equipo de computación o electrónico, por ejemplo CPU, monitor, teclado y mouse.

EDIFICIOS

Se considera como edificios a todo bien inmueble adquirido o construido por la compañía, destinado al desarrollo de las actividades propias del negocio, ya sean utilizados para actividades administrativas, ventas o para arrendamiento.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimente el valor razonable de este tipo de activos por consiguiente cuando el valor del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revalorización

La depreciación del activo Propiedad planta y equipo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y a su vida útil.

Un activo podrá depreciarse en forma separada cuando cada parte de un elemento de propiedad planta y equipo tenga un costo significativo y tengan un periodo de vida útil distinta

La empresa utilizara el método de línea recta para depreciar la propiedad planta y equipo; por la naturaleza de los bienes que conforman los grupos muebles y enseres, equipo de computación y electrónico y equipo de oficina, maquinaria y equipo la empresa a estimado que estos bienes, al final de su vida útil tendrán un valor residual de cero.

Para los bienes de los grupos Vehículos, y edificios, la estimación del valor

residual será definida de acuerdo a la naturaleza y condición de cada uno de los bienes.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, al momento nos manejamos de acuerdo los porcentajes y años establecidos por los organismos de control.

2.13. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha capitalizado intereses.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.14. Propiedades de inversión.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Para que un activo sea catalogado como propiedades de inversión son propiedades que se tienen para:

- Inmuebles para obtener rentas,
- Inmuebles para obtener plusvalía o ambas,

- Terrenos que se tiene para uso indeterminado

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. A criterio de la Administración de la Compañía, estas propiedades de inversión serán medidas aplicando el modelo del costo establecido en la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”; es decir, costo de adquisición menos depreciación acumulada y deterioro.

2.15. Activos financieros no corrientes.

Corresponden principalmente a garantías entregadas a clientes por ventas de bienes o servicios, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.16. Activos intangibles.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor.

Los activos intangibles que tengan vida útil finita, la amortización se calcula por el método de línea recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

2.17. Deterioro de valor de activos no financieros.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas, por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

2.18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar

propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias son reconocidas inicial y posteriormente a su valores nominal.

2.19. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- Importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.20. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la

Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.21. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a la renta corriente para los años 2012 y 2011 ascienden a 23% y 24% respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.22. Capital asignado.

Corresponde al capital asignado para inicio de las operaciones de la Compañía y los incrementos realizados hasta el presente ejercicio.

2.23. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados y prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.24. Ingresos por intereses.

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital pendiente de cobro.

2.25. Costos de venta de productos.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la comercialización de sus productos que son directamente atribuibles al inventario.

2.26. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, impuestos, tasas, contribuciones, depreciación de propiedad, planta y equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.27. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.29. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos

fiscalizadores.

2.30. Estado de Flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.31. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.32. Reclasificaciones.

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2011 y 01 de enero de 2011, han sido reclasificadas para efectos comparativos 2012 y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF con respecto al año.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia general, y la jefatura administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgo financiero.

Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y así asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

3.3. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

3.4. Riesgo crediticio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, debido a que su política de ventas y de crédito son conservadoras

3.5. Riesgo de tasa de interés.

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que no mantiene obligaciones con instituciones financieras y accionistas.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la tasa de interés implícito en casos aplicables, la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y la recuperabilidad de los impuestos diferidos.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- El valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio se sustenta en el cálculo proporcionado por el perito actuador.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

La EMPRESA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS SAMEJ & ALEF CIA LTDA en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

5.1 Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de la EMPRESA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS SAMEJ & ALEF CIA LTDA corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera al preparar sus estados financieros.

5.1.1. Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de la EMPRESA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS SAMEJ & ALEF CIA LTDA es el 01 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2012.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, sean transparentes para los usuarios, comparables para todos los períodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

5.1.2. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Se realizaron conciliaciones donde se muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la EMPRESA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS SAMEJ & ALEF CIA LTDA, sobre los siguientes conceptos:

- Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre 2011.
- Conciliación de los Resultados al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre 2011.
- Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre 2011.
- Conciliación del Flujo de Efectivo Directo al 31 de diciembre del 2011.

5.1.3. Conciliaciones del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011.

Una conciliación del Patrimonio de la Compañía al 01 de enero del 2011 por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fue como sigue:

CONCILIACION PATRIMONIAL			
PATRIMONIO INICIAL 01/01/2011			15.573,86
RANIF			- 270,02
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS			-
PATRIMONIO FINAL 01/01/2011			15.303,84
COMPOSICION RANIF			
No	Detalle	Debe	Haber
1	RANIF (Gastos Provisión de Jubilacion Patronal)	221,44	
2	RANIF (Gasto Provisión por Desahucio)	48,58	
		270,02	-
			(270,02)

5.1.4. Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2011

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, fue como sigue:

RESULTADO Intergran bajo NEC AL 31/12/2011			1.947,67
COMPOSICION RANIF			
No	Detalle	Debe	Haber
1	Gastos Provisión de Jubilacion Patronal	407,24	
2	Gasto Provisión por Desahucio	88,04	
3	Gasto Impuesto a la renta	113,91	
		609,19	-
			(609,19)

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

La compañía considera como efectivo o equivalentes de efectivo a los valores contabilizados en Caja, Caja Chica y Bancos. La partida registra un valor de \$ 17.821,77 desglosado de la siguiente manera.

CAJA	1.304,76
CAJA CHICA	22,49
BANCO DEL PICHINCHA	16.494,52
TOTAL	17.821,77

2.- CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se anota al 31 de diciembre del 2012 \$ 5.463,26 que corresponde a los valores adeudados por clientes, a cuentas de relacionadas y a cuentas de empleados en este valor no se está considerando la provisión de cuentas incobrables, a continuación se detalla cómo se encuentra constituido:

CLIENTES AMBATO	2.257,23
CUENTAS EMPLEADOS RELACIONADOS	1.734,64
CUENTAS EMPLEADOSNO RELACIONADOS	1.471,39
TOTAL	5.463,26

3.- PROVISION CUENTAS INCOBRABLES

Al 31 de diciembre del 2012, no existe un de la provisión para cuentas incobrables ay que el saldo de cartera en bajo y no existe vencimientos.

El porcentaje de incobrabilidad para el año 2012 se aplico en base a un análisis de cartera vencida en años anteriores.

4.- INVENTARIOS

Al cierre del ejercicio económico 2012, la cuenta inventarios muestra un saldo de \$.6053,72 conformado de la siguiente manera:

COMPUTADORES Y ACCESORIOS	5806,41
EQUIPO DE PARTES Y PIEZAS	247,31
TOTAL	6.053,72

El análisis del deterioro del inventario se realizara en forma anual y aquellos que se encuentren en mal estado y hayan perdido su valor por encontrarse desactualizados la empresa deberá proceder a dar de baja dentro del mismo ejercicio fiscal con aplicación a resultados del periodo

5.- SEGUROS ANTICIPADOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2012 la cuenta pagos anticipados presenta un valor de \$ 1.490.02 corresponde a anticipos a Proveedores en la prestación de un servicio o compra de bienes.

ROSERO JORGE	50,00
LABORATORIOS ORTEGA	31,02
ZUNIGA JAVIER (EDIFICIOS LOGOS - ARRIEN	300,00
ANTICIPO FERNANDO MERINO	1.000,00
ANTICIPO TECNOMEGA C.A	9,00
PÉREZ SANTANA MANUEL AZAEL	100,00
TOTAL	1.490,02

6.- ACTIVOS FIJOS

Según el Balance General emitido al 31 de diciembre del 2012, los activos correspondientes a Activos Fijos despreciables están constituidos de la siguiente forma:

MUEBLES Y ENSERES	543,84
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2316,28
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y	-28,66
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE	-1414,18
TOTAL	1417,28
INTANGIBLES	
SOFTWARE	10000
AMORTIZACION ACUMULADA	-3333,33
TOTAL	6666,67

7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES NACIONALES

El saldo al 31 de diciembre del 2012 de las obligaciones con los proveedores es de \$ 2809.44.

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2012 en este rubro la empresa no refleja ningún valor

9.- PROVISIONES Y OBLIGACIONES CORRIENTES

Dentro de esta partida estan considerando varios rubros entre los cuales se detalla lo siguiente:

RETENCIONES POR PAGAR	5243,7
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	302,57
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	5546,27
IESS PATRONAL	1877,23
IESS PERSONAL	1430,41
PRESTAMO IESS	531,81
FONDOS RESERVA POR PAGAR	956,99
CON EL IESS	4796,44
OTRAS RETENCIONES AL PERSONAL	537,57
MULTA EMPLEADOS	395,05
SUELDOS POR PAGAR	2456,53
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	3389,15
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	13731,86

10.- OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

Dentro de este rubro se encuentra las provisiones por jubilación patronal y desahucio dentro de los cuales se considera al personal que cumple diez años como gasto deducible en lo que respecta a jubilación patronal, el personal con menos de diez años como gasto no deducible que este es el caso de la empresa ya que es una empresa relativamente joven por lo que toda la provisión de jubilación patronal es no deducible

JUBILACION PATRONAL

Provisión al 1 de enero del 2012	628,68
Persoanl menores a 10 años	338,39

Total provisión año 2012	967,07
---------------------------------	---------------

DESAHUCIO

Provisión al 1 de enero del 2012	136,62
Persoanl menores a 10 años	123,56

Total provisión año 2012	260,18
---------------------------------	---------------

11.- INGRESOS

Los ingresos por ventas has generado un valor de 55.145,04, mientras que los costos y gastos ascienden a un valor de 58.235,94, generando una pérdida del ejercicio.

Los costos y gastos están sustentados con comprobantes de venta validos como lo establece la ley de régimen tributario interno

12. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO.-

- a) **Competencia.-** La Compañía enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente las estrategias de servicio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en el producto.
- b) **Objetivos y políticas de la administración del riesgo financiero.-** Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de

- a) la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación de la Compañía.

13. JUICIOS Y CONTINGENCIAS.- La Compañía no mantiene juicios y contingencias que reportar a la fecha del informe.

1. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de presentación de este informe (17 de julio de 2015), en opinión de la administración no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Ing. Santiago Oñate Terán
GERENTE GENERAL



Dra. Gabriela Oñate Terán
CONTADORA.